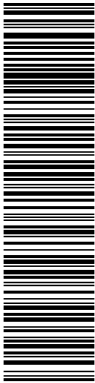


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.DECRETO: Decreto 2025/150 EXP: PLENOS. 2025. 19.06.2025	Nº de Decreto: 2025/150, Número de Anotación de Salida: 282, Fecha de Salida: 13/06/2025 11:26:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9YQ6F-MFZA2-Z12D4 Fecha de emisión: 13 de Junio de 2025 a las 11:26:32 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE ALANGE. Firmado 13/06/2025 11:22 2.- SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO del AYUNTAMIENTO DE ALANGE. Firmado 13/06/2025 11:23	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 303285 9YQ6F-MFZA2-Z12D4 094C1AAC2FCD705981E8BFE95EFF10ABEF4AD10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.alange.es/verificardocumentos/



AYUNTAMIENTO
DE
06840 ALANGE
(Badajoz)

CÉDULA DE CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN
PLENO DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025.

Concejales que se citan:

- JUAN DIEGO CARMONA BARRERO.
- ELENA RUIZ CALERO.
- JOSÉ ÁNGEL SANCHO MACÍAS.
- FABIÁN HURTADO BARRERO.
- VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ MORCILLO
- MARÍA INMACULADA LEDESMA REBOLLO.
- ELENA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.
- JOSÉ JOAQUÍN GONZÁLEZ CORTÉS.

Convocatoria:

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se convoca a los señores relacionados para asistir a la **SESION ORDINARIA** a celebrar el **día 19 de junio de 2025, a las diecinueve horas y treinta minutos (19:30)**, para tratar de los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación acta sesión anterior (20/03/2025).
- 2º.- Encomienda de gestión a la Diputación de Badajoz en materia de declaración de ruina urbanística, órdenes de ejecución y ejecución subsidiaria
- 3º.- Ordenanza reguladora del precio público por el suministro de recarga eléctrica de vehículos en puntos de recarga municipales.
- 4º.- Reglamento régimen interno PCR ATENEO “Colabora Alange II”

CONTROL DE LOS DEMAS ORGANOS DE LA CORPORACION (Art. 46.2.e) Ley 7/85, LBRL):

- 4º.- Cuenta al Pleno de resoluciones de la presidencia.
- 5º.- Mociones.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Se les recuerda a ustedes que en caso de no poder asistir por causa justificada, lo comuniquen a esta alcaldía con la antelación suficiente.

Alange, a fecha de la firma electrónica.

Ante mí, el secretario.

La alcaldesa.